Suscrición
En la capital. . 4'50 ptas. trimestre
Id fuera de la capital. 5 id. id.
Ultramar en oro. . 18 id. semestre
. un año en oro. . 25 id. id.
Extrangero. . 7'50 id trimestre
Todo pago se entiende por adelantado.
Redaccion y Administracion, calle del Progreso, 4. 3.º, 1.ª

LA LUCHA

Anuncios.
En la 1.ª página una peseta la línea.—En la 2.ª, 75 céntimos.—En la 3.ª, 50 cénts.—En la 4.ª, 25 y á los suscritores 12 cénts.—Anuncios mortuorios en la 4.ª página, desde cinco pesetas 50 cénts. en adelante.—Comunicados y remitidos de 1'50 á 5 pesetas la linea á juicio de la Administracion.
Corresponsal en Paris para anuncios y reclamos. A LORETTE, 61, Rue Caumartin.

AÑO XXV. | *Se publica todos los dias, escepto los siguientes á festivos.* | Gerona, miércoles 30 de enero de 1895 | NÚMEROS SUELTOS 25 céntimos. | N.º 5.489

Efeméride

30 de enero de 1583.

Felipe III es reconocido por las Córtes de Portugal como sucesor del trono.

A la edad de dos años fué presentado Felipe III á las Córtes del vecino reino lusitano, para que las mismas le reconocieran por sucesor del trono que ocupaba su padre Felipe II y que desde 1580 venia incorporado al de España. Prestado el juramento, regresaron á Castilla el monarca y el príncipe, no volviendo á pisar aquel territorio hasta el año 1619 en que estando ya Felipe III en posesión del trono, volvió á él con el fin principal de convocar aquellas Córtes para análogo acto que lo habian sido anteriormente, esto es, para que reconocieran como presunto heredero á su primogénito Felipe IV. La presencia del rey sirvió al mismo tiempo para contener algún tanto el clamor del pueblo, cada vez más propicio á resucitar su independencia, pero entonces entregado á afectuosas demostraciones de júbilo por el hecho de tener entre sí á las reales personas. Mal correspondió Felipe III á tales demostraciones no obstante llegar á causarle admiración, pues así que tuvo efecto la jura del príncipe, salió de Lisboa sin esperar á conocer las peticiones que las Córtes iban á dirigirle, con cuya desatenta conducta volvieron á quedar interrumpidas las corrientes de conciliación y arraigado en mayor grado el disgusto popular en el sentido ya indicado.

(Prohibida la reproducción.)

Cortes

Sesiones del día 28

Congreso.—Presentáronse á primera hora exposiciones y proposiciones á favor de la protección de la agricultura, relacionadas con la campaña de los trigueros.

Los señores Bullón, Lagunilla, Amat y Rodríguez son los que presentaron estas proposiciones.

El señor Cañellas, contestando á alusiones, declaróse pronto á votar las medidas de protección equitativá á los trigos nacionales.

El señor Sánchez Toca preguntó cuál es el precio remunerador del trigo.

El ministro de Fomento contestó que de este punto se tratará en su día.

Entróse en la órden del dia con el dictámen sobre el acta de Villanueva y Geltrú.

Se pasó á votación el voto particular favorable al señor Vallés y Ribot, desechado por 102 votos contra 16.

El señor Azcárate anunció que pedirá votación nominal del dictámen.

Se reanudó luego el debate sobre los ducados.

El ministro de la Gobernación señor Capdepón, habló para sincerarse de los cargos que se le han hecho, y responder de sus actos como ministro que fué de Gracia y Justicia.

Explicó el expediente seguido para la conseción de los ducados de Monteleón y Terranova, detallando conversaciones particulares que tuvo con el conde de Xiquena.

Afirmó que á la primera insinuación del conde de Xiquena, se ofreció incondicionalmente para poner en claro el fundamento de las denuncias y sospechas.

Rectificó el conde de Xiquena extensamente, seguido con escaso interés por la Cámara.

Entró á examinar el aspecto político de la cuestión de los ducados.

Senado.—Al abrirse la sesión, el duque de la Roca pidió unos datos respecto de la concesión à Barcelona, de los terrenos procedentes de sus murallas. Extrañó la rapidez con que se ha llevado el asunto en el Senado y demostró curiosidad por saber el interés que impulsa al gobierno.

El ministro de Hacienda rogó que expusiera su criterio sobre este proyecto de ley, que perjudica á los intereses del Estado.

El ministro de Hacienda se negó á dar explicaciones.

Cuando venga el debate, prometió contestar explícitamente el ministro.

El señor de Valdivía censuró á los fabricantes de harinas de Barcelona, diciendo que la comisión que han mandado á Madrid representa un ultraje á los agricultores. Excitó al gobierno á que rechace pretensiones egoistas.

El ministro de Hacienda contestó en términos evasivos.

El conde de la encina denunció las deficiencias observadas en la práctica de la legislación sobre la propiedad. Dijo que se multiplican las denuncias particulares que tienen intranquilos á los propietarios. Rogó al ministro de Hacienda que determine irrevocablemente la prescripción de las ventas del Estado, y sosiegue á los propietarios.

El ministro respondióle que prepara sobre el particular una reforma de la legislación vigente.

Después de unas preguntas del señor Fabié (sobre la circulacion de moneda ilegítima) y del conde de Canga Argüelles, se entró en la órdn del dia.

Ponese á discusión el dictamen favorable á la concesión al municipio barcelonés, del terreno procedente del derribo de sus murallas.

El señor Jimeno (don Amalio) apoyó una enmienda por la que se extiende el beneficio de la concesión á unos terrenos que el ramo de Guerra tiene en Valencia.

En nombre de la comisión, su presidente, don Venancio Gonzalez declaró que no puede aceptar la enmienda.

El señor Cadórniga combatió el dictámen.

Iguales derechos que Barcelona tiene Valencia, dijo el señor Cadórniga; pero los regionalistas exclusivistas de Cataluña lo han desconocido gratuitamente.

Leyó á continuación el fallo de la dirección de propiedades del Estado, en contra de las pretensiones de Barcelona.

Alzóse, dijo, contra el fallo el ayuntamiento barcelonés, pero el señor Eguilior desestimó el recurso de alzada.

Narró la historia del asunto, la denuncia de un particular, y la publicación de la real orden conminando al pago de los terrenos, á la cual desobedació el ayuntamiento resistiéndose pasivamente, hasta la sentencia del tribunal contencioso.

Citó al señor Fabié que firmó nn documento en contra de esta concesión de terrenos.

Señaló el peligro de que votándose y promulgándose esta ley reclamarán iguales beneficios San Sebastián, Valencia, Gerona, Pamplona y otras ciudades.

Apeló al patriotismo de los senadores, á quienes hizo presente la situaeión del pais que no está para desprenderse de estos millones.

El señor Maluquer, de la comisión, pronunció un discurso en defensa del proyecyecto haciendo historia sobre las murallas de Barcelona.

Explicó la situación que se presentó al municipio barcelonés en 1854, con la necesidad del ensanche, que obligó al derribo de las murallas.

Continuó la historia del asunto hasta la última disposición gubernamental, que deja libre el campo á la iniciativa del parlamento; tal es la real orden de primeros de diciembre.

El debate se suspendió á instancia del señor Codórniga; que pidió la real orden que mencionó el señor Maluquer.

Añadió que desea conocerla, porque en la *Gaceta* na se ha publicado.

Inconveniencias

El órgano autorizado del partido zorrillista *El País*, se ha declarado contrario á la concesión al pueblo de Barcelona del terreno que ocuparon las murallas, y lo hace en tales términos, que en los cuatro artículos que lleva publicados, al protestar contra ese *regalo criminal* de veinticinco millones que el gobierno hace á Barcelona por que sí en perjuicio de la nación, la emprende contra los catalanes con esa suavidad de frases y blandura de conceptos que le son peculiares. Nos llama egoístas, rejionalistas, brabucones, amigos de nuestra conveniencia y muchas cosas más, todo porque el ayuntamiento de la condal ciudad pide se le dé lo que no debe pagar por lo mismo que es de la ciudad y nunca pudo ser propiedad del Estado.

Como en el Congreso votaron en pró de lo que pide Barcelona todos los diputados catalanes sin escepción, el zorrillista señor Sol y Ortega ha protestado, según los telegramas dicen, de la actitud de *El País* y ha pedido á la junta del partido deje de ser órgano del progresismo republicano un periódico que así se pone en frente de los diputados del partido.

Al propio tiempo, y según los telegramas tambien, los zorrillistas de Barcelona han protestado contra *El País* y felicitado al señor y Ortega, de manera que la inoportunidad de aquel periódico promoverá seguramente una protesta unánime de cuantos defienden la justicia de la petición formulada por Barcelona y casi acordada ya.

Efecto sin duda de esta oposición, un senador ha levantado la voz en el Senado antes de ayer en favor de lo que quiere *El País* republicano, y esta oposición ha dado lugar á que el senador monárquico señor Maluquer probara de manera irrebatible, según nos dice el telégrafo, el derecho que asiste á la ciudad de los condes para pedir lo que tiene derecho indiscutible á que se le conceda.

Nosotros conocemos las genialidades de *El País* y poco nos importa el que juzgue á los catalanes como tenga por conveniente, por lo mismo que los que esto han hecho por la patria les pone al abrigo de esas inquinas de ciertos republicanos: lo que sí queremos hacer constar es, que Gerona que está en caso igual ó más claro todavía que Barcelona, debe hoy más que nunca pedir lo que en principio tiene concedido, porque el local que ocupan las murallas es suyo y ella pagó el levantamiento de esos muros que, si un dia fueron causa de que se inmortalizara, hoy para nada les sirve, ni aún para su defensa contra el enemigo extranjero según han probado los hombres de la ciencia militar, á no ser para tenerla maniatada y oprimida.

REVISTA POLÍTICA INTERNACIONAL

En la última revista, exponíase que una vez sabida la elección de Mr. Félix Faure, el pueblo francés se hallaba ansioso por saber el nuevo ministerio cual sería y las reformas que tendrían lugar, así como poder estudiar los acontecimientos políticos que pudiesen surgir.

Nueve dias hace que fué elegido el nuevo presidente, y todavía no se ha podido formar ministerio.

Lo que pasa en el sendero de la política francesa es una verdadera comedia digna de ser representada en el Ambigú ó en la ópera cómica, pues el pueblo francés, que demuestra ser en estas circunstancias más republicano de lo que podía esperarse, lo toma, ya en sentido sério ya en el cómico.

Al caer el ministerio por la concentración republicana, Mr. Dupuy manifestó á Mr. Casimiro Périer que el hombre indicado para formar el nuevo gabinete era Mr. Bourgeois leader de la concentración, pero Mr. Périer, por no poder sufrir un ministro de concentración con visos de radical, prefirió dimitir sus funciones de presidente de la República.

Creyéndose que Mr. Brisson sería elejido jefe de Estado, creía el pueblo francés que en lugar de un gabinete de concentración se impondría uno radical quizás con ribetes socialista, lo que hacía que los ánimos estuviesen un poco intranquilos por no saber cual sería el rumbo que tomaría la nave francesa, y con mucho temor que navegase por un mar lleno de escollos que pudiesen producir algun incidente. De ahí que en el corto tiempo que púdose disponer antes de la elección del presidente de la República, se hubiese trabajado para poder impedir la elección de Brisson y en segundo escrutinio, debido á los votos que en el primero había obtenido Mr. Waldec-Rousseau, saliera elejido Mr. Félix Faure.

El temor habia desaparecido, pues el nuevo presidente inspira confianza por sus ideas progresistas en sentido moderadas. Era pues de esperar que todo estaria ya resuelto, y lo mismo debía creer el mismo presidente elejido, cuando lo primero que hizo fué llamar á Mr. Bourgeois é indicarle que visto el estado porque atraviesa la nación, contaba con su apoyo para formar el ministerio, à lo que accedió el llamado creyendo verdaderamente que antes de las veinticuatro horas podría presentar su ministerio.

¡Cuán lejos se hallaba Mr. Bourgeois de creer que la formación que el creia tan fácil, fuese para él la marcha de un calvario!

La cartera de Hacienda ha sido la cruz, que no ha podido encontrar quien quisiera cargar con ella. Todo por las reformas en que se veía obligado á ejercer en este ministerio, por haberlas preconizado hace poco en la Cámara al tratarse del presupuesto de Hacienda.

Todo han sido conferencias en su casa, y por cierto que no han escaseado entre los hombres de diferentes grupos de la Cámara que, por su espíritu reformador, creía que se hubieran adherido á su programa, pero no ha podido hallar más que *non possumus* por la diversidad de pareceres que tienen sobre la reforma del impuesto sobre la renta, que es el caballo de batalla. Cavaignac no puede encargarse de la cartera de Hacienda por no poder estar de acuerdo con los radicales Peytral y Poincaré que consideran á Cavaignac de ideas demasiado moderadas; además Poincaré no quiere tocar un ápice de su programa manifestado en Sant Díe y que, como se sabe, combatió la reforma que hoy cree monsieur Bourgeois que debe aceptar.

Recurre á Mr. Cochery y se encuentre en el mismo caso. Tratan de cambiar los ministerios para poder llegar á una concentración, y las ideas progresistas moderadas de unos no pueden coordinar con las radicales de los otros, Mr. Bourgeois cansado de entrevistas é idas al Elíseo, y viendo que pasan dias y nada hay hecho, abriga el propósito de encargarse él mismo de la dichosa cartera, y cuando casi todo estaba remendado, reconoce que no se halla suficientemente preparado para ello, y de aquí que cuando se le creía presidente del nuevo ministerio, hace saber á Mr. Félix Faure que se retira; pero el presidente elejido que segun se vé es hombre que tiene alguna flema, la que necesita quien quiere llevar un estado, le agrade-

ce sus buenos deseos y manda á buscar á Mrs. Poincaré y Loubet para que vean de encontrar en la Cámara la posibilidad de formar el gabinete.

Ha pasado lo que jamás en política se podía creer, pues regularmente el indicado para presidente del Consejo de ministros es quien busca á sus colegas y les designa su ministerio, á fin de tener un carácter político basado en un programa que representa su jefe.

Pues bien, debido á una ley contraproducente hija de las mismas circunstancias, se ha procurado buscar primero á los ministros y luego cuando podíase colegir quienes serían los que se prestarían á formar ministerio, se les designará el jefe que se crée será monsieur Ribot ó monsieur Loubet.

La política es muy rica en recursos, nos presenta ancho campo donde poder moverse, y la prueba la acabamos de ver en la marcha que se sigue para poder llegar á obtener un gabinete que, de realizado, bien podrá llamarse de concentración, pues que concentradamente se habrá formado.

¡Dios quiera que esta concentración republicana sea la dicha de la Francia, siquiera por su sistema de operarse, que muchísimas veces lo que nos parece incomprensible acaba por ser saludable!

Incomprensible parece que Francia atraviese nueve dias de crísis y, sin embargo, reina el órden más completo. Eso quiere decir que el pais es ya republicano, mucho más que la Cámara que lo representa y hay que esperar que los que sueñan con una restauración, deben de abrigar muy poca esperanza cuando en circunstancias parecidas no hallan eco en el pueblo francés.

Deplórese en buena hora la divergencia de criterios del Parlamento que motivan una crísis tan prolongada que causa pesar al considerar el concepto que de su política pueden juzgar los demás estados; pero reconózcase que Francia en estos dias dá pruebas, sea por convicción, sea por que no vé otro horizonte político, de que su régimen es esencialmente republicano.

En este momento, media noche, se dice que Mr. Ribot ha logrado poder formar gabinete encargándose él de la cartera de Hacienda, que es la pesadilla que ha motivado una crísis tan prolongada.

***

Grecia tambien ha sufrido su crísis y hasta habíase hablado de la abdicación de su rey, pero la noticia ha resultado falsa. Sin embargo ha constituído su ministerio á las treinta horas de dimitido el gabinete, siendo presidente monsieur Delyannís.

***

En Marruecos reina la anarquía. Su capital se halla sitiada por los rebeldes de Rhamna y según telégrama, su aspecto no es nada tranquilizador según se desprende del «Journal L' Eclaire».

***

En Italia se ha dado fin á la legislatura y se teme que monsieur Crispi, de acuerdo con el rey, disuelvan la Cámara.

***

En la República Argentina ha habido tambien càmbio de gabinete.

Vése que se ha pasado una semana de crísis internacional.

Eudaldo Tarruella.

Paris, 26 de enero de 1895.

Comentarios

No puede nunca el gobierno navegar por mar tranquilo.

Siempre se ve forzado á hacer mil maniobras para poder seguir su marcha.

En la cuestión de los trigos no sabe que hacerse el gobierno.

Los unos le empujan por la derecha; los otros le empujan por la izquierda y Sagasta y demás ministros no saben en que postura quedarse.

***

Vean nuestros lectores, por lo siguiente, el efecto causado entre los diputados por la *fórmula triguera* adoptada en el último consejo.

Leemos:

En los pasillos del Congreso hay marejada por la solución que da el gobierno al conflicto de los trigos, mal recibida por muchos diputados.

¿Cuando dará el señor Sagasta en el clavo?

Porqué lo que es de un tiempo á esta parte.......

Ya tenemos á la embajada marroquí en la villa y corte, esperando llegue el venidero jueves, en cuyo dia será recibida por S. M. la reina.

Segun noticias de la prensa, el embajador padece de la vista.

Con lo cual que se ahorrará ver la *buena cara* con que el pueblo español les recibe.

No hay mal que por bien no venga.

De el órgano zorrillista *El Pais*, en su artículo último sobre los terrenos de las murallas de Barcelona:

Nosotros retamos á los senadores catalanes; nosotros retamos á los senadores todos á que presenten con nobleza la proposición; que la anuncien con bombo y platillos; que expongan con claridad el asunto de que se trata; que sepan el pais y el Senado en pleno que no son los terrenos de las murallas lo que se intenta ceder graciosamente, sino REGALAR 25.655.025,62 pesetas, PORQUE BARCELONA, LA PODEROSA BARCELONA, LA TEMIBLE, ASI LO EXIJE DE NUESTROS EUNUCOS PODERES.

Veremos que nos dirá *El Pais* á los gerundenses cuando nos llegue el turno.

Desde Madrid

Ya es casi seguro que la crísis será en breve un hecho. El señor Puigcerver continúa opinando en la cuestión de los trigos de distinto modo que el resto del gabinete, y la creencia general es que de hoy á mañana presentará la dimisión de su cargo.

Dedúcese esto de la nueva fórmula que para la concordia se atribuye al propio señor Puigcerver.

Dícese que éste propone aceptar por su parte el recargo arancelario para los trigos extranjeros, siempre que los demás ministros, como compensación, aprueben el proyecto de auxilios á las compañías de ferro-carriles como base para que éstas abaraten el précio de transporte á los cereales y harinas.

Así al menos lo dice hoy *El Imparcial* consignándolo cemo rumor, aunque no dándole gran crédito.

Si lo que se dice propone el señor Puigcerver es verdad, pueden nuestros lectores suponer si las compañías se descuidan. Tienen su propósito; quieren los auxilios á todo trance y na se descuidan, no; aprovechan cualquier circunstancia para hacerse presentes en toda ocasión á fin de que no se las olvide. Y no tienen en cuenta, que habiendo tantos políticos que por sus relaciones con las compañías no dejarían de ser beneficiados si procurasen los auxilios que se piden, no lo hacen, y esto indica la gran dificultad que existe para acceder á la petición de aquellas empresas.

En estos momentos puede decirse que los ministros, excepción como decimos del de Fomento, nó se muestran partidarios de conceder los tales auxilios. De modo que la crísis, bien con la fórmula anteriormente propuesta por el señor Puigcerver, bien con la que ahora propone, vendrá porque se verá precisado á dimitir.

En este caso, se dice que un consejero cualquiera de los que queden se encargará interinamente de la cartera de Fomento hasta que se haya adoptado la medida de elevar el arancel para los trigos *y sus harinas*.

Como se vé, los harineros que han venido de Barcelona tampoco se duermen en las pajas.

Y una vez tomado el acuerdo que acabamos de consignar se resolverá la crísis, dando entrada en el gobierno á un individuo del partido liberal de procedencia democrática y que no esté significado en escuela alguna económica.

Esto, suponiendo que en palacio se siga confiando en el señor Sagasta y se le encargue la nueva modificación ministerial.

Se dice que no ha de hallar grandes resistencias para esto, pero son rumores nada más. La verdad no puede decirse por ahora.

Fáltanos decir, que el señor Sagasta comienza á estar enfermo, y este es síntoma de que hay grandes dificultades.

Empieza la enfermedad de circunstancias; pero no es tan grave que le retenga en el lecho, y por esto presidirá el Consejo de ministros que se celebrará esta tarde en casa del presidente.

Veremos lo que en él ocurre y procuraremos decírselo á nuestros lectores.

Carmón.

27 de enero de 1895.

Lo de Masanet de la Selva

El digno diputado á cortes par Santa Coloma de Farnés nuestro particular amigo don Antonio Comyn, volviendo por los fueros de la justicia y respondiendo à los clamores de sus electores, ha interpelado al señor ministro de la gobernacion en el parlamento pidiendo autorice al señor gobernador civil de la provincia para que mande un delegado suyo que inspeccione la contabilidad de aquel Ayuntamiento y tengan término los abusos que se vienen cometiendo por aquellos caciquillos que se han propuesto sin duda vejar hasta lo increible à un morigerado vecindario que, desde tiempo hace, viene pasando la pena negra, gracias al entronizamiento de unos pocos caballeros particulares que se han creido que administrar à un pueblo consiste en esquilmar á sus habitantes prescindiendo de las leyes y de toda consideración.

Hé aquí la interpelacion hecha por el señor Comyn en la sesion del 24 del actual, que en nombre de aquellos honrados vecinos le agradecemos y aplaudimos:

El señor COMYN: Pido la palabra.

El señor PRESIDENTE: La tiene S. S.

El señor COMYN: Creo, señor Presidente que tienen pedida la palabra otros señores Diputados; y como yo he de dirigirme al señor ministro de la Gobernacion y no se halla presente, rogaria á S. S. que me reservara el uso de la palabra para mañana. Si no hay otros señores Diputados que hagan uso de la palabra, no tengo inconveniente en hablar.

El señor PRESIDENTE: Si S. S. quiere hacer uso de la palabra, se pondrá en conocimiento del señor Ministro de la Gobernación lo que S. S. diga.

El señor COMYN: Comprenderá el Congreso, cuando sepa de lo que voy à tratar, que siento no se halle presente el señor ministro de la Gobernacion, y ruego á la Mesa se sirva poner en su conocimiento lo que voy á decir.

Deseaba llamar la atencion del señor Capdepón mi querido amigo particular, sobre lo que sucede en el Ayuntamiento de Masanet de la Selva, provincia de Gerona, y especialmente acerca de su presupuesto municipal, que espero no tomará como modelo el señor Canalejas para los presupuestos del Estado.

Hasta tal punto lo creo absolutamente necesario, que pido desde luego al señor ministro de la Gobernacion, si ya no lo ha hecho, autorice al gobernador de Gerona para que nombre un delegado que gire visita de inspección á aquel Ayuntamiento.

Massanet de la Selva es un pueblo escasamente de 2.000 almas, y, sin embargo, *es de lujo* su presupuesto. Tengo copia de él, y resulta, entre otras cosas, que el secretario cobra directa ó indirectamente muy cerca de 4.000 pesetas, y voy á exponer á la Cámara la forma en que lo hace. Es una ganga encontrar en aquel modesto pueblo un destino nada menos que de 4.000 pesetas.

Las 4.000 pesetas claro es que no figuran en el presupuesto en una sola partida, sinó en la forma siguiente:

Sueldo de Secretario, pesetas. . . .	999
Gratificación del mismo.	730
Para temporeros de secretaria. . . .	1.000
Material de idem.	750
Gastos de evalúo y registro fiscal de fincas urbanas.	1.000

La capital gasta en esto 240.—Habitación, 100; repartimientos y padrón, 450; todo para el secretario; gastos imprevistos, 500 pesetas; y así lo demás; el relojero cobra 25 duros.

De todo esto resulta muy notable aumento del presupuesto actual sobre el anterior, desde que está allí cierto secretario, muy listo. Antes era de 8.900 pesetas, y ahora es de 15.228, resultando 6.000 de más; y como quiera que esto ha ocasionado allí un reparto extraordinario que, naturalmente, grava de una manera indebida á los contribuyentes, se hace necesario, repito, que de una manera eficáz, como este caso requiere, se gire una visita al Ayuntamiento de Massanet de la Selva para poner en claro todas estas cosas y otras quizás mas graves, tomándose después las medidas que tanto el gobernador como el señor Ministro de la Gobernacion consideren necesarias, debiendo lamentar aquí que el primero no haya puesto ya remedio á esto cuando se le ha presentado excelente ocasión para ello.

Creo que con esto basta para que quede formulado mi ruego y manifestadas algunas de las razones que á ello me obligan; y rogando de nuevo á la mesa tenga la bondad de trasmitir al señor ministro de la Gobernacion lo que acabo de exponer, dejo de molestar al Congreso.

El señor SECRETARIO (Garcia Prieto): Se pondrá en conocimiento del señor Ministro de la Gobernación el ruego de S. S.

Nosotros deseamos que cese lo que ocurre en Massanet de la Selva y cesará indudablemente.

Solo una aclaración vamos á permitirnos hacer á lo dicho por el ilustrado diputado por Santa Coloma, respecto á que el señor gobernador civil no ha aprovechado una excelente ocasión que se le ha presentado para poner remedio à tanto abuso: en esto no creemos esté bien enterado nuestro amigo, por cuanto es lo cierto que sabedor el señor Ayuso de lo que sucede en Massanet de la Selva, consiguió que una respetable comisión de vecinos de dicha villa, entre ellos dos concejales, celebrara con él una conferencia á la que asistió el señor presidente de la diputación provincial. En esa conferencia se enteró el señor Ayuso de la gravedad de los abusos y convino con los comisionados, entre los que había algunos amigos nuestros muy queridos y muy respetables que estos le presentarian una denuncia y tan pronto como llegara á su poder, dispondría la salida de un delegado que examinara la gestión económica del mencionado ayuntamiento, denuncia que hasta la hora presente no se ha recibido ignoramos la causa, y cuya falta ha impedido que el gobernador procediera como procederá sin perder momento, toda vez que ya está autorizado para ello.

Esta es la aclaración que nos creemos en el deber de hacer á lo dicho por el señor Comyn para dejar las cosas en el lugar que la verdad exige: por lo demás, repetimos lo que ya hemos dicho muchas veces; que lo que ocurre en Massanet de la Selva debe terminar; que á los que resulten infractores, debe imponérseles un severo correctivo y que es ya hora de que concluyan aquellos procedimientos *marroquíes* que tienen soliviantadas á las personas honradas y amantes de la verdadera moralidad administrativa.

Noticias locales y generales

Y van unos cuantos ya. Anteayer, el inspector de la Arrendatária de cerillas hizo un reconocimiento en la expendeduría de tabacos de la calle carretera de Santa Eugenia, encontrando una cantidad de fósforos de cartón de ilícito comercio y várias cajas de cerillas y libritos de papel de fumar.

Escusado es decir, que se forma expediente al expendedor de cerillas don Pedro Perich.

—Durante el año pasado, los somatenes armados han detenido y entregado á los tribunales á 67 ladrones, á 23 asesinos, homicidas y causantes de heridas, á 2 monederos falsos, á 23 por causar daños en la propiedad, á 22 por sospechosos é indocumentados, á 16 por borrachos y dirigir amenazas, á 2 por perturbar el órden público, á 14 por cazar y pescar furtivamente y á dos fugados de las cárceles. Además, han prestado 18 auxilios á las autoridades, han extinguido 52 incendios, ha prestado 25 servicios humanitarios, han salvado á 4 personas de muerte inminente, han prestado 8 servicios extraordinarios de guardería rural, han devuelto á sus dueños 3 ganados perdidos y han levantado 17 cadàveres.

Para qué hacer elogios? Ahí están los más elocuentes que se pueden hacer de esta patriótica institución.

—Hoy nos vemos obligados á mermar esta sección por la abundancia de orijinales y para no privar á nuestras amables suscritoras, del pliego de novela que siempre nos reclaman cuando nos vemos en la dura necesidad de suspenderlo.

—El recaudador de contribuciones del partido de Santa Coloma ha señalado los siguientes dias para el cobro de las mismas, en los pueblos que á continuación se expresan:

Anglés 9 y 10 febrero; Arbucias 1, 2, 3 y 4; Blanes 7, 8 y 9; Breda San Salvador 1 y 2; Bruñola 15 y 17; Buxalleu San Feliu 3 y 4; Caldas de Malavella 10 y 11; Carós San Martín 1 y 2; Cladells San Miguel 3 y 4; Espinelvas San Vicente 2 y 3; Santa Coloma de Farnés 1, 2, 3 y 4; Hostalrich 5 y 6; La Sellera 8 y 9; Lloret de Mar 11, 12 y 13; Massanet de la Selva 1 y 2; Massanas 7 y 8; Osor San Pedro 1 y 2; Riells San Martín 9 y 10; Riudarenas 5 y 6; Riudellots de la Selva 13 y 14; Sacalm San Hilario 4, 5 y 6; Salou San Andrés 8 y 9; Sils 23 y 25; Susqueda 7 y 8; Tossa 18 y 19; Vidreras 3 y 4; Viladrau 9 y 10, y Viloví 11 y 12.

—Ha sido nombrado oficial de tercera clase con destino á este gobierno civil, don Saturnino Fernández.

—Los pagos que la delegación de Hacienda tiene señalados para hoy, son los siguientes:

A don Julian Say, 26.321'46 pesetas; á don Laureano Villas, 7.789; á don Gregorio Pastors, 6.193'84; á D. Rafael Rubio, 83 y Alfredo Rusiñol, 1.293.

—Por la guardia civil del puesto de Santa Coloma, han sido denunciados al juez municipal de Riudarenas siete sugetos por haberlos sorprendido en la propiedad de don Manuel Manresa, vecino de dicho pueblo, con intenciones no muy santas.

—No faltó quien supuso ayer al leer la noticia que dimos de la marcha à Madrid de nuestro amigo don Pompeyo de Quintana, que su señor padre don Alberto ha estado enfermo de un ojo, cuando quien ha sufrido esa molestia fué don Pompeyo, siendo ello causa de que retrasara su partida.

—Han sido expulsados de la vecina república los súbditos españoles Luis Alqué, de Redondelas (Pontevedra); Benigno Urrueila, de Navarra; Angela López, de Alicante; Dolores Urbano, de Lérida; María Taberné, de Alicante; Matilde Gonzàlez, de Málaga; Antonio López, de Zaragoza; Francisco Laporta, de la Habana; José Pérez, de Oviedo; Salvador Sans, de Barcelona; Manuel Gil, de idem; Martin Escadin, de Huesca; Ignacio Pastor, de Menorca; Emilio Oller, de Gracia; Joaquin Corbí, de Alicante; Bonifacio Blás, de Ciudad-Rodrigo y Antonio Lasplazas, de Llers.

—Ayer continuó reinando una fuerte tramontana tan molesta y fria, que casi impidió el tránsito por las calles á las personas que por necesidad tuvieron que salir de sus casas.

El termómetro no pasó de cuatro centígrados sobre cero en la plenitud del dia no obstante estar el firmamento límpio de nubes, cosa que no es de estrañar sabiendo que en la alta montaña y en las estribaciones del Pirineo ha nevado copiosamente.

—Anoche llegaron à esta ciudad nuestro querido amigo el comandante de infantería don Fernando Leal y el nuevo jefe de esta Zona militar nuestro antiguo amigo don Andrés de Villa à quienes damos la bienvenida.

—Segun un arboricultor, la edad más á propósito para la plantación de árboles es la de dos á tres años en lugar de la de cinco ó seis como creen algunos. Asi se ha probado de manera indudable y deben tenerlo en cuenta nuestros agricultores.

—Por usarla sin licencia, le ha sido recojida una escopeta por la guardia civil del puesto de Perelada, al joven Juan Planas Soler, dando conocimiento al señor gobernador civil de la provincia.

—Antes de ayer no llegó el correo á Puigcerdá á causa de las nieves. Ocupándose nuestro colega *La Voz del Pirineo* de las nevadas, dice en su número del dia 27:

Hemos pasado estos dias sin otra perturbación atmosférica notable, y debido al tiempo tranquilo y cielo despejado, ha sido posible practicar algunos trabajos para facilitar la circulación rodada. Al efecto se ha echado mano de todos los carros y carretas de bueyes del radio para quitar las montañas de nieve existentes en las calles de mayor circulación de la villa, en la imposibilidad de hacerlo en todas, pues, además de no contar con elementos, tampoco se sabe á donde depositar la nieve, después de haber invadido todas las plazas y avenidas del llano del estanque.

Será forzoso aguardar á la poderosa influencia de la naturaleza, para vernos libros del obstáculo presente.

—Leemos en los periódicos de muchas provincias, que tanto los ayuntamientos como muchos médicos se han provisto de suero de caballo antidiftérico y han procedido á su inoculación dando resultados admirables. En los de Tarragona leemòs, que el suero preparado por el señor Ferrán en el laboratorio municipal de Barcelona tiene las mismas propiedades que el preparado por Mr. Roux y asi lo han justificado las aplicaciones llevadas á cabo por aquellos facultativos, lo cual es una ventaja inapreciable, toda vez que su adquisición resulta más facil y quizàs más económica.

A nosotros nos llama la atención, el que los médicos de Gerona, en quienes hay que reconocer verdadero celo y competencia, ni el ayuntamiento que tantas pruebas de actividad tiene dadas, no hayan todavía procurado probar ese remedio tan plausible y tan caritativo, mayormente teniendo entendido que en nuestra ciudad se rejistran algunos casos de tan terrible enfermedad. ¿A que esperan? A que toda España haya probado el remedio para decidirse é ir à la cola en lo referente á ese adelanto?

Cuando menos ¿porqué el ayuntamiento no pide al doctor Ferrán suero de su laboratorio y hace que se inocule en bien de los pobres pacientes? No nos explicamos esta incuria en asunto de tanta trascendencia.

—Por el ministerio de Fomento se ha ordenado á los gobernadores civiles de provincia, que dejen de considerar obligatoria para los ayuntamientos la suscripción á la *Gaceta Agrícola*, desde el dia primero del corriente mes.

Ha hecho bien, porque para los resultados que proporcionaba, vale más el ahorro.

—Anoche recibimos de un amigo de Lloret de Mar, el telegrama siguiente:

Director LA LUCHA.—Lloret de Mar á las 4'20 de la tarde.

Hoy ha fallecido en Barcelona el digno alcalde de esta villa D. Juan Soler.

El señor Soler era un escelente amigo y una autoridad rectísima que supo conquistarse el cariño de sus convecinos, por lo cual enviamos el pésame á su familia y al vecindario de Lloret que debe haber sentido de veras el fallecimiento de su querido alcalde.

—El señor administrador principal de correos, ha pedido los *vayas* para ver si las causas de la no llegada de los correos de Ripoll á Puigcerdá son justificadas, cosa que parece no resulta segun el apreciable colega *La Voz del Pirineo* à quien podemos asegurar que, si así resulta, se impondrá al contratista el oportuno correctivo como ha sucedido otras veces.

—Era tan fuerte y tan frio el viento norte que ayer hacía, que los vendedores del mercado tuvieron que cobijarse debajo de los soportales de la Rambla, y aun alli se vieron y desearon para hacer frente á la crudeza de la admósfera.

—Despues de unos dias de ausencia, ayer regresó á esta ciudad de la de Barcelona, el secretario de este gobierno de provincia señor García Puelles.

—Nuestro querido amigo el administrador de correos señor Ruiz Bianch, nos ruega que en su nombre demos las más expresivas gracias á cuantos han tenido la bondad de felicitarle por su reciente ascenso.

Queda complacido nuestro amigo.

—En la reunión que el último domingo celebraron los republicanos posibilistas, se acordó la rectificación del padrón del partido y la unión con los demás elementos republicanos sobre la base de la constitucion de 1869.

Esto á pesar de que *La Publicidad* llamó hace dias la atención de sus amigos para que no se dejaran sorprender por los federales. Por supuesto, creemos que en esta clase de acuerdos una cosa es predicar y otra dar trigo, porque unir la unidad con la división es tan imposible como casar el agua y el fuego. Imposible.

Volcanes oceánicos

La tripulación del cañonero inglés *Dart* ha presenciado la erupción de uno de esos volcanes en la isla Ambriá.

Oyéronse al principio ruidos sordos, y á las pocas horas empezaron à correr desde lo alto de la montaña torrentes de lava, que prendieron fuego á las selvas seculares de aquel lugar.

La corriente llegó hasta el mar; oyéronse fuertes detonaciones, y el agua hirviendo se elevó en una columna de vapor á 1.500 metros de altura.

Los indígenas, espantados, hicieron señales al cañonero, que se acercó, trasladando un centenar de aquellos á un islote vecino.

En un inmenso radio alrededor de la isla, el mar aparecia en ebullición y levantado por cráteres submarinos, de donde surgían poco á poco arrecifes formados por la lava enfriada.

Cuando pareció terminada la erupción, hízose un reconocimiento en la isla, notándose que las corrientes de lava fueron aún más terribles en la tierra, pues estaban calcinadas superficies inmensas y el suelo cubierto de una espesa capa de ceniza.

CHARADA

Tercia primera es vegetal;
crustáceo *dos tercera;*
mi *segunda* musical
purgante *una dos tercia.*

G. Serrot.

(La solución en el número próximo.)

Solución á la charada anterior
REGALO

Boletin religioso

SANTOS DE HOY
Stos, Lesmes, Adelelmo ab. Martina vg, y mr.

Tipografía de LA LUCHA, plaza del Grano.

— 668 —

Un grito de suprema angustia brotó del pecho de Sofía. Perez se detuvo con espanto, repitiendo:

—¡Loco!... ¡Loco!...

—Loco, sí—afirmó Alberto.—Contrariado en sus deseos más nobles; muertas sus más legítimas esperanzas; herido en las calles por el mismo pueblo á quien él adoraba, y á la vista del nuevo monarca, que se pueblo aclama con delirio, no ha tenido fuerzas para resistir; y á pesar de ser su organismo vigoroso, la razón se ha turbado. Solo una fuerte impresión puede volverle la lucidez de sus facultades morales.

Sofía, que quedó como aturdida ante la fatal noticia, recobró algo de serenidad al escuchar las últimas frases de Morales, y lanzándose precipitadamente fuera de la habitación, volvió á los pocos minutos acompañada de Mercedes Bustamante.

Dirigióse entonces á su hermano, y le dijo con decisión:

—Alfredo... Esta es Mercedes... La mujer de tus ensueños... La hermosa joven que ha conservado en su pecho la llama sagrada del amor... Tu esposa, hermano mío, tu esposa.

— 669 —

San Juan la miraba fijamente, sin que su rostro revelase la emoción más mínima.

La hija del banquero, tomando una de las manos del hombre á quien tanto amaba, le dijo tímidamente:

—¡Alfredo!...

Al contacto de aquella mano y al sonido de aquella voz, se estremeció, animándose su semblante inmóvil.

—Tú eres...—balbuceó Alfredo.

—Mercedes... Tu Mercedes...—exclamó la joven con pasión.

—¡Ah, si!...—volvió á decir San Juan.—Mercedes Bustamante... Tan bella... Tan pura como siempre... Es cierto... Aún vives.... Pero, no... Eres su sombra... Mercedes yace en un convento... Muerta para el mundo.... Muerta para mí.

Y el hombre extraordinario se dejó caer sobre un asiento, ocultando su rostro entre las manos.

Sofía quedó anonadada. Perez, Acebedo, Mendoza y todos aquellos séres ilustres de que San Juan era jefe, que con él habían compartido las amarguras, las luchas y los triunfos, quedaron mudos de terror. El ami-

— 672 —

CAPITULO XX

Milagros del amor

Es la noche siguiente al día en que pasaron los sucesos que relatamos en el capítulo anterior. ¡Hermosísima noche de Junio, tibia y perfumada!

Son las doce de la misma. La luna llena esparce sus rayos suaves por el jardín del banquero Bustamante. A sus fulgores pueden verse dos grupos que caminan el uno en pos del otro, y á no mucha distancia. Forman el que vá en primer término, Alfredo, Daniel Acebedo y Sofía; el otro, Perez, Alberto Morales y don Antonio.

—¿Y dice usted—manifestó éste dirigiéndose al médico—que abriga esperanzas?

—Y muy fundadas, por cierto—contestó

Sección comercial

VALORES DEL ESTADO	Contado	Próximo	Fin mes
Interior.			72-40
Exterior.			81 97
Amortizable.	81 87		
Cubas, Emisión 1886.	110 12		
Id. id. 1890.	100 37		
ACCIONES			
Banco Hispano Colonial.			40 00
F. C. Norte España.			23 60
Id. Tarragona Barcelona y Francia.			23 55
Id. Medina, Zamora, Orense á Vigo			07 90

OBLIGACIONES	Contado
Almansa 5 por 100.	71 25
F. C. Francia 6 por 100.	91 50
Id. id. 3 por 100.	52 00
Cédulas id. no hipotecarias 6 por 100	88 50
Orenses 3 por 100.	52 00
BOLSA DE MADRID.	
Interior.	
BOLSAS EXTRANGERAS.	
París — Giros.	11 70
París — Renta exterior.	73 81
París — Acciones F. C. Norte España	102 00
Londres.—Renta Exterior.	00 00

Oro	
Centenes Alfonso.	10 80
Id. Isabel.	13 80
Onzas.	10 80
Cuartos.	10 40
Oro Pequeño.	08 90
Aumento.	

SE TOMAN.

Billetes de Banco.	
Ingleses.	00 00
Franceses.	00 00
Italianos.	00 00
Suizos.	00 00

Telegrama de la casa Quintana y Bassols.

Ciudadanos, núm. 20; subida de San Martin, principal.

memoria perturbada... Yo le haré sentir como siempre ha sentido. No permitáis que de este palacio salga Alfredo, y trabajemos todos sin desmayo, porque acaso este extravío sea pasajero.

go respetado, el hermano querido que vive aún, pero sin la chispa luminosa de la razón.

Daniel Acebedo, aquel hombre fuerte, aquel sacerdote rígido, cuyo elemento era la lucha; aquel joven que en la primavera de la vida había sabido domar las pasiones con voluntad enérgica, al ver el estado de San Juan, prorrumpió con amargura indescriptible.

—¡Dios mio!... ¡No puedo soportar el peso de tanta desdicha! ¡Fáltanme fuerzas para continuar por este camino de abrojos.

Y Daniel, poseído de angustia, tomó asiento junto á su amigo, y estrechándole contra su pecho, besaba con efusión amantísima la frente de Alfredo, en la que tal vez no brillarían ya nunca los resplandores de la inteligencia.

El terror y el desaliento más amargo se apoderaron de todos aquellos séres; pero Mercedes Bustamante, elevándose como colosal figura, é impulsada por el inmenso amor que era el encanto de su vida, dijo con entereza:

—Yo salvaré á mi Alfredo... Yo despertaré sus pasiones... Yo traeré recuerdo á su

—Tambien me abandonais... ¡Ah!... No recordaba. Soy un ídolo caído... Tú y yo huiremos de estos sitios—añadia dirigiéndose á su hermana.—Quiero morir en tierra extraña... Donde la traición no aliente, ni la cobardía se cobije al calor de mi seno.

—Alfredo... Por Dios, Alfredo mío... No ultrajes á tus mejores amigos—dijo Sofía con voz ahogada por la pena.—Si te adoran todos, y Perez será dentro de poco mi marido.

—¡Tu marido!—exclamaba con exaltación Alfredo.—¡Jamás... jamás!... En mi raza no hubo traidores. Ese... ha vendido la república... ha entregado al pueblo... ¡Maldito seas! Ven, esposa mía, ven...—Y tomaba á Sofía por una mano.—Trae tus hijas... Yo seré su padre... Huyamos... Huyamos... antes que esos asesinos me vuelvan á desgarrar el pecho.

Perez, maltratado de aquella manera, hizo un movimiento agresivo hácia Alfredo.

Alberto Morales, mesándose con rabia los cabellos, exclamó desesperadamente:

—¡Ojalá hubiera muerto ese amigo querido! Antonio Perez, deténte... porque Alfredo... está loco.